



Premios de Construcción Sostenible de Castilla y León

III Edición 2009-2010



INFORMACIÓN

Secretaría Técnica del Premio

Instituto de la Construcción de Castilla y León
Julio Sáez de la Hoya, 8 - 5º - 5ª • 09005 Burgos
Telf. **947 257 729** • Fax 947 276 522
Info@premioconstruccionsostenible.es
www.premioconstruccionsostenible.es

índice

OBJETIVO	03
REQUISITOS	03
CATEGORÍAS	04
PRESENTACIÓN	06
EVALUACIÓN	08
JURADO	09
DISTINCIONES	10
ENTREGA DE PREMIOS	10
DIVULGACIÓN	10
CALENDARIO DEL PREMIO	11

Con el desarrollo de estas Bases, se fijan las condiciones de participación y selección de los proyectos participantes en los Premios de Construcción Sostenible de Castilla y León. III Edición 2009-2010.

Se convocan los Premios de Construcción Sostenible de Castilla y León. III Edición 2009-2010, otorgado por las Consejerías de Fomento y de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, de carácter bienal, y enmarcado en la estrategia de impulso y promoción de una mejora de la calidad de vida de nuestro entorno urbano y medioambiental.

OBJETIVO

Se pretende distinguir con los Premios de Construcción Sostenible de Castilla y León. III Edición 2009-2010, a los proyectos y actuaciones de construcción realizados durante el período definido en esta convocatoria, que aporten aspectos innovadores y de mejora clara de su comportamiento sostenible, de modo que sea considerado un referente de Construcción Sostenible para el resto del parque edificatorio de nuestra Comunidad Autónoma.

También, se pretende fomentar la construcción sostenible entre todos los agentes implicados, de tal forma que de ahora en adelante, se convierta en una práctica habitual en el sector de la construcción.

REQUISITOS

Podrán optar al premio los proyectos y actuaciones redactados hasta el 18 de Diciembre de 2009, y podrán ser de obra nueva, restauración ó rehabilitación en cada una de las categorías que se detallan más adelante y deberán estar, según las categorías, en estado de proyecto de ejecución ó final de obra, en el momento de inscribirse.

Será necesaria la presentación de toda la documentación y no tener deudas con la Administración.

Todos los equipos premiados en la Categoría General, deberán adjuntar el compromiso, por parte de todos los agentes intervinientes en la obra, de facilitar la visita, inspección y acceso a los datos del proyecto y de la obra que sean necesarios para la verificación de los datos aportados en la presentación de las propuestas a concurso, y al menos durante los 18 meses posteriores a la finalización de la obra. La no aceptación de este compromiso ó su incumplimiento supondrá la retirada de la condición de premiados ó del premio propiamente dicho si este ya ha sido entregado.



CATEGORÍAS

Podrán optar al premio los proyectos incluidos en alguna de las siguientes categorías:

► CATEGORÍA GENERAL – ámbito de CASTILLA Y LEÓN

Se distinguen las siguientes tipologías:

- Residencial Unifamiliar
- Residencial Colectiva
- Administrativos y Públicos
- Equipamiento y Otros Usos
- Otros campos

Los participantes serán autores y promotores de obras ubicadas en Castilla y León. El Premio se entregará tanto al Promotor de la obra como al Proyectista autor del proyecto, pudiendo ser susceptible de entrega individualizada si alguno de ellos no pudiera recibir el premio, de acuerdo con lo establecido en las presentes Bases.

Las actuaciones de la Tipología de "Otros Campos" podrían ser de Urbanismo y Ordenación, Obra Civil, Paisajismo y jardinería y cualquier otra actuación destacable relacionada con la construcción sostenible.

► CATEGORÍAS GENERALES – ámbito EUROPEO

Los participantes en esta categoría serán autores y promotores de actuaciones ubicadas dentro del ámbito EUROPEO, de cualquier tipología edificatoria, así como en urbanismo y ordenación, obra civil, paisajismo y jardinería ó cualquier otra actuación destacable relacionada con la construcción sostenible.

► CATEGORÍAS ESPECIALES

- Premio de Proyección Exterior de Castilla y León
Reconocimiento a una persona u organización (promotor, fabricante, equipo de investigación, etc.) con sede social en Castilla y León con presencia destacada en el territorio nacional ó internacional.
- Premio de Honor Internacional
Reconocimiento a una persona u organización destacado en el ámbito nacional ó internacional.



El Premio en la Categoría Especial se entregará a la persona y/u organización reconocida a partir de candidaturas que podrán presentar Asociaciones independientes relacionadas con el sector.



PRESENTACIÓN

CATEGORÍA GENERAL

El equipo concursante podrá presentar por vía telemática su candidatura cumplimentando el formulario disponible en la página web del premio:

www.premioconstruccionsostenible.es hasta el **18 de Diciembre de 2009**, que recibirá la Secretaría Técnica del Premio.

En dicha fecha deberá presentar la Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada, en la que se incluirán los datos del edificio y de todos los agentes intervinientes en la obra.

La fecha de presentación de la documentación adicional de los proyectos inscritos finalizará el **31 de Marzo de 2010**. Hasta dicha fecha deberá aportarse una copia completa de la Memoria y los Planos del proyecto, así como el Presupuesto ó Cuadro de Precios Simples y la Memoria de Calidades y cualquier información adicional que considere relevante en sus aspectos medioambientales, todo ello en soporte informático (Word, DXF...).

Así mismo, se entregarán todos los datos técnicos del edificio y una breve memoria de los aspectos significativos de mejora medioambiental incorporados en la obra, según el cuestionario de recogida de datos elaborado al efecto. Estos datos serán presentados por vía telemática en la página web de los Premios de Construcción Sostenible de Castilla y León (www.premioconstruccionsostenible.es).

A partir de la presentación de la documentación técnica de los proyectos, se procederá a realizar, por parte de la Secretaría Técnica, una pre-evaluación de los candidatos contando con la colaboración de un grupo de expertos en construcción sostenible, seleccionando un máximo de **TRES FINALISTAS** por cada categoría que concurrirán a la 2ª Fase de este Premio.

En caso de que se considere oportuno y si la cantidad de participantes es elevada, el número de finalistas podría verse ampliado. Esta ampliación tendrá que ser aprobada por la Junta de Castilla y León.

Tras la comunicación de su condición de finalistas dispondrán de **3 MESES** para presentar paneles de exposición de la obra en formato DIN A-1 y DIN A-3, sobre soporte rígido que facilite

su exposición. Se presentará además un CD con la misma documentación digitalizada en formato DXF ó DWG y JPG si hay fotos.

El concursante deberá tener en cuenta que el trabajo presentado pudiera ser publicado a tamaño DIN A-4, por lo que se solicitará con la mayor calidad posible, tanto en la representación gráfica como en la fotografía.

Serán rechazadas las presentaciones que no se ajusten a lo estipulado en el Objeto y Presentación de estas bases.





EVALUACIÓN

Las candidaturas participantes en la CATEGORÍA GENERAL serán evaluadas por la Secretaría Técnica del Premio utilizando una herramienta informática de evaluación medioambiental de construcciones.

Esta herramienta servirá para realizar una pre-evaluación de los candidatos permitiendo la selección de los finalistas, utilizando los datos teóricos aportados por los concursantes.

Una vez establecidos los finalistas de cada categoría, técnicos de la Secretaría Técnica procederán a realizar una entrevista con los autores del proyecto y recoger la información concreta necesaria para realizar la evaluación final del proyecto, mediante el uso de la herramienta de evaluación de edificios SB-Tool VERDE desarrollada por IISBE España y reconocida por más de 20 países.

Una vez finalizada la evaluación, la Secretaría Técnica realizará un "Informe de Evaluación Técnica" de cada candidatura que expondrá y presentará al Jurado junto a las maquetas ó paneles explicativos realizadas por los finalistas, el cual emitirá su fallo teniendo en cuenta aspectos de innovación, mejora, repercusión y promoción de la construcción sostenible en nuestra Comunidad.

► CATEGORÍAS ESPECIALES

Para la evaluación del Premio Proyección Exterior de Castilla y León se invitará a la presentación de candidaturas por parte de las Asociaciones Profesionales y Empresariales de la Construcción en Castilla y León.

La evaluación del Premio de Honor Internacional será a propuesta de Asociaciones Profesionales y Empresariales de ámbito nacional ó internacional.

El Jurado tomará la decisión final de otorgar los premios durante la reunión que se realizará según la planificación de estas bases.



JURADO

El Jurado estará compuesto de la siguiente forma:

- **Presidente**
Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León ó persona de la Consejería en quien delegue.
- **Vocales**
 - 3 Miembros de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.
 - 3 Miembros de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.
 - Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este ó del Colegio Oficial de Arquitectos de León, ó persona en quien delegue
 - Presidente del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León, ó persona en quien delegue
 - Presidente de la Confederación Castellano Leonesa de la Construcción, ó persona en quien delegue
 - Presidente de la Cámara de Contratistas de Castilla y León, ó persona en quien delegue
 - Presidente del Instituto de la Construcción de Castilla y León, ó persona en quien delegue
- **Secretario**
Director Gerente del Instituto de la Construcción de Castilla y León, con voz y sin voto.

Ningún miembro del Jurado podrá optar a premio alguno, aunque sí participar.

Para la constitución del Jurado será necesaria la presencia de, al menos, cinco de sus miembros: Presidente, Secretario y cuatro Vocales. En caso de empate, decidirá el Presidente con voto de calidad.

Las sesiones de deliberación tendrán lugar en la **sede de la Consejería de Fomento**, u otro lugar que considere oportuno el Presidente.

Fallo del Jurado

El Jurado se reunirá en la fecha señalada por el presidente del Jurado conforme a la previsión del Calendario incorporado a estas Bases, para el fallo de los premios, que será inapelable, comunicándose el resultado a todos los participantes en el mismo acto de entrega de los premios.



DISTINCIONES

Se concederá el primer premio entre los finalistas, entendiendo como finalista al equipo redactor del proyecto y al promotor, facultándose al jurado para proponer ganadores ex aequo, ó declararlo desierto total ó parcialmente. Asimismo, a criterio del Jurado se podrán conceder accésits, en función de la calidad de los trabajos presentados al resto de finalistas.

Los premios se materializarán:

- PREMIO: Objeto escultórico, Diploma y Placa susceptible de colocar en obra
- ACCÉSIT Y MENCIÓN DE HONOR: Diploma

El Diploma se entregará a cada uno de los miembros que conforman el equipo autor del proyecto y al promotor.

El logotipo de los premios y el objeto escultórico representativo de los mismos, podrán ser objeto de concurso a convocar por la Junta de Castilla y León en el momento y forma que se considere oportuno.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se hará coincidir dentro de los actos programados que se celebran con motivo de la celebración de la FERIA DE LA VIVIENDA de Valladolid que se celebrará en el año 2010, en la que se invitará a representantes de todo el sector de la construcción para su divulgación.

En dicha Feria se expondrán los paneles de los finalistas de los premios con mención expresa de los premiados, para que sean contemplados por todos los visitantes a dicho evento.

DIVULGACIÓN

Se realizará un plan de difusión para dar a conocer el premio:

- Edición de un folleto que resuma estas Bases para su divulgación entre los posibles interesados en participar en el Premio, así como carteles y otro material de difusión.
- Edición de un póster y displays para colocar en los Colegios Profesionales y las Escuelas Técnicas Universitarias.
- Realización de una presentación a los medios informativos coincidiendo con la celebración de la FERIA DE LA VIVIENDA 2010 de Valladolid.
- Publicación de un catálogo de todas las obras finalistas seleccionadas, utilizando el material entregado, que se difundirá entre los Colegios Profesionales y las Asociaciones Empresariales.



CALENDARIO DEL PREMIO

Jornada de Presentación	4 de Marzo de 2009
Período de Inscripción	18 de Diciembre de 2009
Presentación de Documentación	31 de Marzo de 2010
Selección de Finalistas	30 de Mayo de 2010
Inspecciones de Obras	Junio-Agosto 2010
Reunión del Jurado	Septiembre-October 2010
Entrega de distinciones	Feria de la Vivienda 2010

PROMUEVE

Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León
 Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
 C/Rigoberto Cortejoso, 14 - 47041 Valladolid
 Tel. 983 41 90 00 - Fax. 983 41 9854
www.jcyl.es

SECRETARIA TÉCNICA

Instituto de la Construcción de Castilla y León
 Julio Saéz de la Hoya, 8 5º 5ª
 09005 Burgos
 Tel. 947 25 77 29 Fax. 947 27 65 22
info@premioconstruccionsostenible.es
www.premioconstruccionsostenible.es



DISTINCIONES

Se concederá el primer premio entre los finalistas, entendiendo como finalista al equipo redactor del proyecto y al promotor, facultándose al jurado para proponer ganadores ex aequo, ó declararlo desierto total ó parcialmente. Asimismo, a criterio del Jurado se podrán conceder accésits, en función de la calidad de los trabajos presentados al resto de finalistas.

Los premios se materializarán:

- PREMIO: Objeto escultórico, Diploma y Placa susceptible de colocar en obra
- ACCÉSIT Y MENCIÓN DE HONOR: Diploma

El Diploma se entregará a cada uno de los miembros que conforman el equipo autor del proyecto y al promotor.

El logotipo de los premios y el objeto escultórico representativo de los mismos, podrán ser objeto de concurso a convocar por la Junta de Castilla y León en el momento y forma que se considere oportuno.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se hará coincidir dentro de los actos programados que se celebran con motivo de la celebración de la **FERIA DE LA VIVIENDA** de Valladolid que se celebrará en el año 2010, en la que se invitará a representantes de todo el sector de la construcción para su divulgación.

En dicha Feria se expondrán los paneles de los finalistas de los premios con mención expresa de los premiados, para que sean contemplados por todos los visitantes a dicho evento.

DIVULGACIÓN

Se realizará un plan de difusión para dar a conocer el premio:

- Edición de un folleto que resuma estas Bases para su divulgación entre los posibles interesados en participar en el Premio, así como carteles y otro material de difusión.
- Edición de un póster y displays para colocar en los Colegios Profesionales y las Escuelas Técnicas Universitarias.
- Realización de una presentación a los medios informativos coincidiendo con la celebración de la **FERIA DE LA VIVIENDA 2010** de Valladolid.
- Publicación de un catálogo de todas las obras finalistas seleccionadas, utilizando el material entregado, que se difundirá entre los Colegios Profesionales y las Asociaciones Empresariales.



CALENDARIO DEL PREMIO

Jornada de Presentación	4 de Marzo de 2009
Periodo de Inscripción	18 de Diciembre de 2009
Presentación de Documentación	31 de Marzo de 2010
Selección de Finalistas	30 de Mayo de 2010
Inspecciones de Obras	Junio-Agosto 2010
Reunión del Jurado	Septiembre-October 2010
Entrega de distinciones	Feria de la Vivienda 2010

PROMUEVE

Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León
 Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León
 C/Rigoberto Cortejo, 14 - 47041 Valladolid
 Tel. 983 41 90 00 - Fax. 983 41 9854
www.jcyl.es

SECRETARIA TÉCNICA

Instituto de la Construcción de Castilla y León
 Julio Saéz de la Hoya, 8 5º 5ª
 09005 Burgos
 Tel. 947 25 77 29 Fax. 947 27 65 22
info@premioconstruccionsostenible.es
www.premioconstruccionsostenible.es